EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Número suelto, 5 céntimos. | Martes 5 de Noviembre de 1895. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3833

VINO
TINTO Y CLARETE
del país, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

CASA EN VENTA

La señalada con el número 14 de la calle de Gil de Fuentes y calle de D. Pedro Romero, libre de toda carga; para informes del precio y condiciones, Mayor principal núms. 216 y 218.

NO COMPRAR
ningún queso sin antes probar el de Villarramiro.

Fabricación especial por D. Gabriel Rojo é hijos, único punto de venta en Palencia, ultramarinos de Domingo Martínez, Cestilla, 13.

CARNE
A UNA PESETA EL KILO
se vende de clase superior, de vaca y cordero, en la acreditada carnicería situada en la calle Mayor Antigua, número 79
esquina á la de la Escuela

EN LOS ESTABLECIMIENTOS
de
JUAN CARRIEDO
CALLE DE CARNICERIAS Y PLAZA MAYOR,
se expende el kilo de carne de vaca y cordero, á una peseta.
Sin hueso, á 1'40.

En el Establecimiento
DE
MARIANO GONZALEZ
Calle Mazorqueros, núm. 21
se vende carne superior, á peseta el kilo. Lomo de cerdo, á 1'75. Ternera, á 1'75.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de sombreros Sra. Viuda de Seneque, ha salido anoche para Madrid, con objeto de adquirir las últimas novedades en capotas y sombreros, tanto para señoritas como para señoras.

ESCAPARATE

Se vende en muy buen estado y en un precio módico, uno que mide 2 metros 40 centímetros de alto por 1'20 de ancho y 0'54 de fondo.
La persona que desee comprarlo puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

Desde la Corte

Madrid 4 de Noviembre de 1895.

Sr. Director.

Las mismas conversaciones, los mismos comentarios que en días anteriores se han oido hoy en el salón de conferencias, ó mejor dicho en los pasillos del Congreso, donde ponen cátedra á cada momento los que aspiran á dirigir la cosa pública.

Ante todo, se ha insistido en los rumores de paz, que ya no se lograría solamente á cambio de la autonomía, sino con otras condiciones que ya fijaban algunos como si fuera cosa hecha.

Como el asunto carece de fundamento, no he de recojer rumores desprovistos ¡hasta de lógica! que es lo menos que puede pedirse á los que piensan.

Otro tema de conversación, lo mismo que en anteriores días, han sido las dificultades que en determinadas esferas pueda encontrar el general Martínez Campos para realizar por completo su plan. Ha vuelto á decirse que el Gobierno discrepaba del insigne caudillo en algunos puntos de vista; pero que el gabinete había tenido que transigir ante deseos elevadísimos que todo buen monárquico está en el caso de acatar.

Y, sin embargo, un popular periódico de la mañana, afirma que existe perfecto acuerdo entre el Gobierno y Martínez Campos, sino también entre los señores Cánovas y Sagasta, añadiendo que un exministro había influido como intermediario entre los dos jefes de los partidos que turnan en el poder.

Esta última parte de la noticia ha sido desmentida hoy por el propio señor Sagasta, según he oido á dos personas que siempre se han distinguido por su adhesión inquebrantable al jefe de los liberales.

Alguno de ellos, muy caracterizados por cierto, decían poco más ó menos.

—Nuestro jefe no tiene porque hacer nuevas declaraciones en las cuestiones de Cuba. El gobierno sabrá si el general Martínez Campos cumple las instrucciones que recibió al otorgarle su confianza.

Como consecuencia de todo esto, y para demostrar que los rumores pesimistas se acentuan más á cada instante, se ha hablado á última hora de que en la entrevista que tuvo esta mañana el señor Cánovas con la Reina, se habló de lo que proyectaba acordar el gobierno en el Consejo de mañana, sobre limitación de atribuciones del general en jefe del ejército de Cuba, y que la Regente había mostrado el parecer de que no se mermara en nada la autoridad del general Martinez Campos.

Esta absurda especie no ha podido tomar cuerpo porque por si sola se destruye pues ni la Soberana se inmiscuye en los propósitos del gobierno, ni el jefe de este se muestra dispuesto á hacer prevalecer una determinación que pudiese molestar los prestigios del General en Jefe.

Ahora bien, lo que sucede, no es más que una derivación, mejor dicho una deducción explicatoria del aplazamiento del anunciado consejo de Ministros.

Los ánimos alarmistas, los que ven un peligro en cualquier detalle, hacen correr aquella fantástica version de la entrevista de la Reina y Cánovas, para afirmar á continuación que la suspensión del Consejo obedece á todo esto.

El Consejo se suspende, dicen los ministeriales porque el Gobierno no tiene nada importante de que ocuparse, y aunque esto no nos debe satisfacer, debemos inclinarnos á admitirlo siquiera como versión oficiosa. ¿Que algo ocurre en el seno del Gabinete? No hay que negarlo; pero ese algo, dualismo, disgusto, como quiera llamársele, no traslucirá oficialmente porque el mismo peligro de mostrar palpablemente la discrepancia entre Martínez Campos y el Gobierno, podría acarrear serias responsabilidades.

Al lado de tantos pesimismos los optimistas ponen tienda abierta para propalar noticias satisfactorias, y así se decía en el Salon de Conferencias, ignoro con que fundamento, que la paz, esa santa palabra que tanto se anhela hoy, es casi un hecho, y que hasta las condiciones, se decían, como si de ser cierto, hubiéramos visto de cerca las negociaciones que sigue el general en jefe.

No hay que hacer caso de esto, por más que sería aventurarse mucho, afirmar rotundamente que la insurrección solo terminará con la fuerza de las armas.

Los carlistas han celebrado hoy, como de costumbre, la fiesta onomástica del duque de Madrid.

Esta mañana han oído una misa en la parroquia de San Gerónimo, asistiendo los Sres. Barrio Mier, Sanz, barón de Sangarrén, Mier, Barriz, marqués de Reguer y otros caracterizados tradicionalistas.

Hoy se verificará una velada en el Círculo de dicho partido.

Ha quedado ultimado el cuadro de embarque de las tropas que deben marchar á Cuba en el presente mes.

Como lo publica hoy *El Nacional* me abstengo de copiarlo.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Desde Cevico

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Querido amigo: Ayer tuvo lugar en esta villa la inauguración del nuevo local destinado para la Sociedad «Círculo de la Unión,» celebrando aquella con una espléndida comida á la española, dada por los socios, en la que reinó aquella plácida harmonía que preside á todos los actos nobles y generosos. Y como ya es moda que esta clase de actos terminen con discursos y brindis, claro que no se había de faltar á ella; así fué que luego que los vapores ocuparon el

197

de San Pedro, para ir á casa de Luis Robertin, cuando arrestaban el patron de la *Belle-Soeur*, y oyó que mientras forcejeaba por escaparse de las manos de los agentes de Guillermo Poiré, le echaban en cara el haber querido protejer la fuga de Saturnino Fichet.

Sorprendido y asustado al oir el nombre que había adoptado para ocultarse, huyó de aquel sitio, temiendo que Pablo hubiera cometido alguna torpeza, ó que le hubiera hecho traición.

Salía ya el conde Cesar del paseo, cuando encontró á Saturnino, y habiéndole conocido á primera vista, comprendió que hablaban del verdadero Saturnino, y quiso acercarse á él para avisarle el riesgo que corría; pero los espías que Guillermo había puesto para que observaran á Saturnino, y que tenían orden de llevarle de grado ó por fuerza al convite que él ignoraba, le cercaron antes de que pudiera hablarle.

Compadecido del desgraciado Saturnino observó César desde lejos, y vió que uno de los espias le hablaba; los siguió y viendo que entraba en la casa de Luís Robertin,

196

—Me lo han dicho, y él misme nos lo dirá también; pues mañana á la noche cenará con nosotros.

—Estás seguro?

—Como que lo he dispuesto asi con su tio.

Prevenida Rosa de que á la noche siguiente vendría Saturnino Fichet à casa de su padre, para que en ella le proporcionara un guia, hubiera querido avisarle que no se presentara; mas no sabí a donde se hallaba, y asi esperó haber el rumbo que tomaban los sucesos, á fin de poder cumplir la promesa que había hecho á su primo, y llevar á Saturnino hasta Balbins, donde le esperaria el guia.

El patrón de la chalupa *Belle-Soenr*, vigilado desde el momento en que puso pié on tierra, fué preso al día siguiente, al mismo tiempo que el marinero hacía la señal convenida debajo de las ventanas de Maturino Fichet.

No ignorando ya lo que acaeció á Saturnino, réstanos ahora referir lo que pasó á César.

César de Perbruk atravesaba el paseo

193

vez le habrán puesto en libertad por la misma razón.

—Y no sabes á donde proyecta marcharse?

—Parece que le ha escrito su padre desde Inglaterra donde acaba de llegar con el exmarqués, y probablemente irá á reunirse con él.

—Conque, segun dices, ni está enamorado ni conspira?

—No lo sé.

—Pues bien, yo lo sabré.

Fué Guillermo aquella misma noche á casa de Luis Robertín.

Nunca trató con más cordialidad que entonces al anciano Luis, ni dirigió á Rosa miradas más tiernas ni más tranquilas.

La pobre muchacha tuvo miedo y aguardó con la inquietud el resultado de tanta amabilidad.

Por fin, dijo Guillermo:

—Creo que Maturino Fichet se habrá portado bien esta noche en el club de los patriotas.

—Si, si, contestó Robertín con tono brusco; ha dicho que no teníamos granos...

M.C.D.2022

lugar que suelen invadir á despecho de los comensales, efecto de los postres que son de rúbrica, brotaron oradores que á maravilla pintaron las excelencias de estos centros de ilustración y recreo y la necesidad de los mismos.

No he de describir uno por uno los señores que hicieron uso de la palabra porque sería tarea muy larga; pero sí he de hacer mención de algunos, sin que esto implique en manera alguna superioridad sobre los otros, tales como D. Próculo Herrero, que nos hizo ver cuan grato es al hombre que despuès de sus perentorias ocupaciones pueda dedicar algunos ratos de fraternal expansión entre amigos á quienes unen lazos de sincera amistad é interés comunes.

D. Jesùs Rubio Coloma, exdirector de *El Dia de Palencia*, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, con la franqueza que le es propia expuso, después de dar las gracias por la galante y atenta invitación de que había sido objeto, que siendo como es hijo del pueblo estaba en un todo identificado con el mismo, participando de sus glorias por modo igual que de sus pesares y que estaba incondicionalmente al servicio de su pueblo y amigos.

D. Miguel Sanz, farmacéutico de la Villa, con esa facilidad de expresión que le es peculiar é inventiva, nos demostró que en estos círculos de recreo la nota dominante debe ser la unión franca y sincera, manantial en todo tiempo de riqueza pública porque en ellos también se habla de los intereses procomunales.

D Segundo P. Escribano, uno de los médicos titulares; dada su cultura, que todos reconocemos y admiramos, con correcta frase y aticismo nos probó una vez más que maneja el visturí lo mismo que nuestro idioma, abogando por que el espíritu de asociación se extienda y generalice á todos los órdenes de la vida.

Y D. Julián Alba Moratinos, Presidente de la Sociedad, resumió todos los brindis de esa manera que tan brillantemente sabe hacerlo, con una dialéctica tan razonada y lógica que hubiera convencido al más refractario á esta clase de centros, formando un anillo esmaltado de brillantes periodos, dentro del cual y autonómicamente han de girar los socios en amigable consorcio, terminando su habil resumen en medio de atronadores aplausos, no habiendo sido menores los que espontaneamente se tributaron á los señores antes citados.

No terminaré esta revista sin decir dos palabras referentes al nuevo salón. Este se halla en el edificio del antiguo palacio en el centro de la población; tiene de longitud 12'40 metros, de latitud 5'84 id. y de altura 5'30 id. que hacen una capacidad cùbica de 333'77 metros; por manera que aun cuando el chuberski irradie bastante calor no es tan fácil el enrarecimiento de la atmósfera. En cuanto al decorado nada deja que desear en lo que cabe, estando á la altura de los mejores círculos de la provincia.

Suyo afmo.—Sandalio.

Cevico de la Torre 4 de Noviembre 1895

LA FERIA
EN
HERRERA DE RIO-PISUERGA

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mio: La crisis por que atraviesa la agricultura se ha dejado sentir en la feria que terminó ayer y que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa el día de los Santos.

La concurrencia de forasteros ha sido inferior á la de años anteriores y el número de cabezas de ganado de cerda, lanar y vacuno tampoco ha igualado al que suele presentarse á la venta.

Se han verificado muchas transaciones en el de cerda cebado, oscilando los precios entre 50 y 56 reales arroba; y en el lanar y vacuno no han sido tantas, sobrando mucho ganado de estas clases.

La entrada de trigos ha ascendido á 1600 fanegas que se vendieron á 33 reales las 92 libras.

No ha habido fiestas ni músicas de ningún género por ser contrarias á la conmemoración que en estos días consagra Nuestra Santa Madre la Iglesia á los que nos han precedido en esta vida de lágrimas.

Suyo afecmo.—*El Corresponsal.*

3 de Noviembre de 1895.

De Cuba

Los nuevos refuerzos

El Nacional publica en su número de hoy interesantes informes sobre el orden de marcha de los 27.000 hombres concertado entre el Ministerio y la Compañía Trasatlántica.

El día 22 del corriente embarcarán 10 batallones. De modo que de ser esto exacto, en un mismo día saldrán de los puertos de la Península 10.000 hombres. El día 23 embarcarán 6 batallones. Y en los días 24, 25 y 30 los 5 restantes. Antes de éstos saldrá el cuarto batallón de infantería de Marina, que embarcará en el primer vapor-correo del presente mes, y luego el batallón provisional de Puerto-Rico, núm. 4, que va á organizarse. Total: 23 batallones.

Los primeros 10 000 hombres embarcarán el día 22, de la siguiente manera:

En el vapor «Santiago,» que zarpará de Barcelona, irán los batallones de San Quintin y Navarra. El «San Agustin» embarcará en Cartagena al batallón de Sevilla. De Cádiz saldrá el «Buenos-Aires» con los batallones de Pavía y cazadores de Cataluña, y en el «Montevideo,» que saldrá de Santander, marcharán los batallones de Cantabria y Bailén. En La Coruña tomará á su bordo el «León XIII» á los batallones del Príncipe y Toledo, y en Palma de Mallorca, el «San Ignacio,» al batallón provisional de Cuba.

El embarque del día 23 se efectuará del siguiente modo:

Batallones de cazadores Mérida y Barbastro, en Barcelona, á bordo del vapor *Colón*.

Batallón de España, en Cartagena, á bordo de *San Francisco*.

Batallones de Castilla y Cuenca, en Cádiz, á bordo del *San Fernando*.

Batallón de Sicilia en el vapor-correo *Maria Cristina*, que saldrá de Santander

El día 24 embarcarán en Cádiz, en el vapor *Satrústegui*, los batallones de Zaragoza y Saboya, y en Santander, en el vapor *Santa Bàrbara*, el batallón de Valencia.

El día 25 saldrá de Cádiz el *Cataluña* con el batallón cazadores de Puerto-Rico, y el 30 saldrá del mismo puerto, á bordo del vapor-correo *Alfonso XIII*, el batallón de Córdoba.

Además de los 23 batallones que hemos dicho, embarcarán 2.500 reclutas, y el resto hasta 4.000 reemplazos que se envían en los vapores del 10 y 20 de Diciembre.

Hemos dicho que se organizará el batallón provisional de Puerto-Rico, número 4 con destino á dicha isla.

Obliga esta determinación la conveniencia de sustituir en la pequeña Antilla á los batallones que de ella marcharon á formar parte del ejército de operaciones de Cuba.

Para que el efectivo total no sufra alteración, antes bien sea mayor que el que antes existía, se elevara al pié de guerra la fuerza de los batallones de cazadores Alfonso XIII y Pátria, y la del batallón provisional núm. 3.

Luego de cubierta esta atención con los contingentes que para cubrir bajas han ido de la Península, quedan aún del cupo de Puerto Rico reclutas en número bastante para organizar el cuarto batallón, á que antes nos hemos referido, que constará de 1.000 plazas.

Los jefes, oficiales, sargentos, cabos y cornetas para este batallón serán de la Península, prefiriéndose los voluntarios, y designando el resto por sorteo.

Los correos

El vapor-correo de Cuba que debía salir de la Península el día 10 del actual lo hará el 12 ó el 13, y el que tenía que salir el 20 zarpará el 23, con objeto de aprovecharlos en la conducción de tropas.

Una bandera

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Baleares ofreciendo el Ayuntamiento de Palma, á nombre de aquellas islas, una bandera para el batallón provisional que ha de ir á Cuba, formado exclusivamente de población isleña, de allí y de Canarias.

El ministro dió la autorización correspondiente, á fin de que pueda hacerse la entrega de la bandera y bendecirla.

Socorro á familias de reservistas

Por real orden del ministerio de la Guerra se dan las gracias á la Diputación provincial de Ciudad-Real y á los Ayuntamientos de Almansa y Reus, por el acuerdo que han tomado dichas corporaciones concediendo cincuenta céntimos de peseta diarios á cada una de las familias de los reservistas llamados ó que se llamen al servicio del ejército con motivo de la insurrección de la isla de Cuba.

Sorteos

Para proceder á la designación de dos coroneles de ingenieros que han de ser destinados al distrito de Cuba, se verificará un sorteo el día 9 del corriente, á las dos de la tarde, en la quinta sección del ministerio de la Guerra.

Entrarán en suerte los coroneles comprendidos en los cinco últimos sextos de la escala, según esté constituído el día anterior al del sorteo.

—Por no existir voluntarios, en breve se verificará un sorteo en la clase de tenientes coroneles de infantería para cubrir una vacante que existe en el distrito de Puerto-Rico.

Retazos

En Valencia se han descubierto varios depósitos de bacalao podrido, y cuyo envío se preparaba á varios pueblos. *Ocho mil cien* kilógramos nada más.

Nada, así como si dijéramos tres libras y cuarterón.

Con estos y otros abusos
que en las poblaciones todas
pasan los Ayuntamientos
haciendo la vista gorda,
no ex raño se desarrollen
las epidemias mas hondas
contando con la viruela
y el cólera.

***

—¿Qué le has prometido por eso?

—Poca cosa. Le he ofrecido que darias de cenar mañana á su sobrino Saturnino.

—Cómo! ¿está aqui Saturnino?

— Si señor: ha llegado.

Rosa tuvo la imprudencia de decir.

—¿Conqué lo sabeis?

Pablo había ya anunciado á Rosa la llegada de Saturnino como convino con César para que él ocupara su lugar.

—Y vos también, según parece, la dijo Gillermo Poiré con un tono atrozmente meloso.

—Mi primo Pablo se lo dijo anoche á mi padre, contestó Rosa con resolución.

—A mí?.. no he oido tal cosa!

—Puede ser, contestó Rosa á su padre con intención: puede ser, porque lo dijo cuando estabais calculando el precio de doscientas fanegas de trigo que recibisteis antes de ayer.

Robertín miró á su hija irritado; pero esta hizo como que no lo notaba.

—Sino eran doscientas, serían... replicó Rosa,

—Sí, si, ya me acuerdo, dijo Robertín,

que había recibido cuatrocientas fanegas, y que solo había puesto doscientas en el almacén que tenía con su asociado Guillermo Poiré. Es verdad, recuerdo que me habló de esto.

—¿Y no os dijo más? Preguntó Poiré.

Rosa contestó con firmeza.

—Ya os acordareis, padre mio, que se marchaba la misma noche.

Rosa había prometido un guia al Saturnino de Pablo, y temía que cayera en las manos de Poiré. Si hubiera sabido que el supuesto Saturaino era el conde Perbruk, hubiera sido mayor su sobresalto.

Guillermo Poiré que hablaba del verdadero Saturnino, dijo:

—Pues os ha engañado á ambos; porque no se va hasta mañana á la noche.

—Os digo que se ha marchado.

—Repito que no. El sabe bien que la persona que le ha de llevar á la emigración no irá hasta mañana al paseo de San Pedro.

La joven empezó á temblar, y se volvió para ocultar su turbación.

—Pero quien os ha dicho que Saturnino quiera emigrar?

renunció al guía que Pablo le había prometido, pues la llegada del verdadero Saturnino, haría imposible su presentación en la casa bajo el mismo nombre.

Si se atiende á la descripción que hemos hecho de la Bretaña, no se extrañará que el conde se hubiese visto muy apurado para ir á un castillo que distaba unas cuatro horas de la ciudad.

A no haber vivido mucho tiempo en aquellos puntos, es imposible caminar ni aun de día, sin perderse en el laberinto de barrancos y zarzales que hemos descrito. El horizonte está limitado á algunos pasos por todas partes, sin una elevación desde donde pueda dominarse el terreno para tomar dirección; y si fuera dable que se tomara esta desde cualquier parte, á pocos pasos se encontraria á veinte varas de distancia de la línea que uno se hubiera propuesto seguir. Unicamente los habitantes del pais pueden caminar sin estraviarse por esta confusión de senderos que cruzan en todas direcciones. Conocen todos los puntos de partida de cada camino, ya por una piedra, por un matorral, por un árbol, por

M.C.D.2022

La Gaceta ha publicado ya el Real Decreto del Ministerio de Fomento, sobre piscicultura.

Con lo cual se habrá quedado tán satisfecho el Sr. Bosch, y los maestros de escuela con la misma ración de hambre que vienen experimentando hasta la fecha.

Y dicen que en Gabaldón
los maestros de instrucción
á *quien* no quieren pagar,
se han echado á mendigar.
Y siga la procesión.

***

En cambio el susodicho Sr. *Boche*, se propone reformar la 2.ª Ensedanza.

¿Otra vez?

¡Pero hombre, cuantas reformas se propone Vuecencia hacer en los Institutos!

Querrá añadir algunas nuevas asignaturas.

Que maldito lo que importarán á los alumnos.

Porque en España que todos
estudian para abogados|
ó médicos ó ingenieros
y algunos para notarios,
ya se sabe, les designan
de latín un par de años
y el g iego, y un día van
á hacer qne estudian tagalo.

Local y Provincial.

En la causa por falsificación y expendición de moneda falsa que se ha visto en los días de ayer y hoy en esta Audiencia, han sido sentenciados por el Tribunal de Derecho, en vista del veredicto del Jurado, á las siguientes penas, los procesados.

Andrés Adroder, 17 años, 4 meses y 1 día de cadena, y multa de 2.500 Pesetas; Maria Gonzalez y Francisca Muñoz, 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal y multa de 2.500 pesetas; Víctor Varón, 5 años de presidio correccional y multa de 125 pesetas, y Juana Patús Quintana, 4 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional y multa de 125 pesetas, mandando se inutilicen las monedas falsas ocupadas.

En la tarde de hoy, dos asistentes del Regimiento Farnesio que iban á caballo, han atropellado á un peón caminero, produciéndole la fractura de la clavícula derecha, habiendo sido curado por el médico forense Sr. Donis.

Combinación de Prelados

El fallecimiento del ilustre purpurado, Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Sanz y Forés, ocurrido uno de estos últimos días en la Corte, para desgracia del episcopado español, será tal vez motivo de una extensa combinación, en la que entrará el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Sr. Almaráz y Santos.

Así lo dice un telegrama publicado por nuestro apreciable colega valisoletano *La Crònica Mercantil*, el cual copiamos íntegro y que dice como sigue:

No obstante hallarse aun caliente el inanimado cuerpo del cardenal Sanz y Forés se habla ya de próximos nombramientos y combinaciones, cuyo fundamento desconozco.

Dícese que es muy probable sea trasladado á Sevilla el actual Arzobispo de Valladolid, que á esta vacante vaya el Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, que al Sr. Cós le sustituya el Obispo de Palencia, que á dicha última Diócesis marche el Obispo de Astorga y que para Astorga se nombre un dean de relevantes méritos.

Algunos suponen también que podría elevarse á la silla de Valladolid al Obispo de Seo de Urgel, viniendo á Madrid el Obispo de Salamanca y sustituyéndole el de Palencia ó Avila.

No falta tampoco quien suponga que para esta diócesis sea designado el Sr. Obispo de Sión, cuyo actual cargo se le adjudicaria al Sr. Almaráz; pero cuanto se diga es todavía problemático.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 8.—Terneras, 4.—Carneros, 1.—Corderos, 29.—Cerdos, 1.

Teniendo en cuenta que el domingo próximo es el señalado en nuestra capital para visitar el Campo Santo, rindiendo así tributo de dolor á los difuntos, debía el Excmo. Ayuntamiento ordenar se pusiese en buenas condiciones el camino que á aquel conduce, y que con las últimas lluvias no ha quedado en muy buen estado.

Para mañana esta señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de este Juzgado, contra Tiburcio Aragón, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martinez y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

Al segundo día ya no ha podido ó no querido celebrar sesión la provincial Asamblea, y decimos no ha querido, puesto que ha llegado en algún momento á reunirse número suficiente de Sres. Diputados.

Pero en fin, respetemos las causas que hayan tenido y esperemos á ver si alguna real orden les hace celebrar sesión mañana.

Por el Juzgado del distrito de la Plaza de Valladolid, ha sido reclamada una mujer por el delito de hurto, la cual ha sido detenida en la mañana de hoy por Agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 23 Diciembre 1895

Muy Sres. mios: Hace ya tiempo vengo usando con un éxito asombroso la *Emulsiòn de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofostitos de cal y sosa, particularmente en las afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general. Con dicha *Emulsiòn* han conseguido Vds. no solamente obtener una combinación buenísima para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de higado de bacalao ordinario.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Sección festiva

A los pueblos interesados

En donde se dice que tanto se peca por mucho como por poco, con otras cosas que verá el curioso lector.

Ahora que estoy decidido
á hacer por estos contornos
un viaje con el objeto
de responder de este modo
á muchas invitaciones
que desde tiempo remoto
me están haciendo personas
de pueblos que no conozco,
me parece necesario
y hasta si se quiere lógico
que exponga para que así
llegue á noticia de todos,
el porqué no acepto à veces
obsequio tan afectuoso.
Es natural que los pueblos
deseen dar testimonio
de mi persona, mirando
ésta por sus mismos ojos
igual que en la iglesia miran
la imagen de San Ambrosio
ó del Cristo de la Vega
ó la Virgen del Socorro.
Y digo, señores mios,
que me parece muy propio,
porque con seguridad
aunque se busque, recoiro,
con un candil, no se encuentra
un personaje tan gordo
ó sea con las mantecas
que yo para mi dispongo.
Ya se yo que en todo pueblo
adonde entrara de pronto
ya fuera de la Valdavia
ó de la parte de Osorno,
habían de recibirme
muy dignamente los mozos
con músicas de cien cuernos
y bailes de mil demonios.
Pero en el mundo, según
nos dice un autor muy docto
que hace tiempo se dedica
á enfermedades de estómago,
tanto se peca por largo
como se peca por corto.
Yo estuve en Carrión, señores,
hizo si no me equivoco
un año en el mes pasado
ó sea el Octubre próximo,
y aprendí que aquí en los pueblos
son siempre tan obsequiosos,
que al que va flaco, le ponen
en cuatro días redondo,
si no revienta; que entonces
le dejan picudo, collo!
¿Que llega usted á la hora
de almorzar? pues nada ¡un cóngrio!
¡Y que no vale decir
«dispense usted si no como
porque ya precisamente
comí en el coche hace poco
con un viajante en harinas
y un guardia civil», pues todos
se lo han de achacar á falta
de confianza tan solo.
Al medio dia le ponen
de platos un promontorio
que mete miedo, pues creo
que alcanzan casi a diez y ocho,
y después que ha recorrido
desde el garbanzo al repollo
y desde la trucha en salsa
á la ternera en adobo,
le dice á usted la señora
mientras le presenta un trozo
de libra y media de tarta
con merengues y bizcocho,
—«Don *Clotaldo*; este trocito....
—Señora....
—Y por mí, este otro—
dice una niña alargando
con un mohín muy gracioso
tres cuarterones de queso
y casi me quedo corto,
—Pero señorita....
—¡Nada!—
exclama el dueño—eso es solo
que no hay confianza, y creo
la debe haber con nosotros.
Y sale usted luego y toma
café para hacer reposo
y bebe rom y coñac
y hasta aguardiente del mono,
y al ir para casa, sale
de cierto portal un mozo
que dice mientras le abraza.
—«¡Conque este es *Clotaldo, concho*!
¡Me alegro; precisamente
ayer he matado el gocho,
y ahora si que no se escapa
sin que le saque á usté el lomo
ó un par de costillas. ¡Ea!
¡á ver! ¡á mi casa todos!»
Y si por la noche dice
usted que se siente incómodo
y que no cena pues teme
cojer enseguida un cólico,
exclama la dueña amable:
—«¡Pero hijo, por San Antonio,
cómo hemos de consentir
en casa tal despropósito!
¡Usted no se va á la cama
lo menos sin medio pollo
y un pedazo de ternera
que ya he metido en el horno
y una guinda en aguardiente
y tres rosquillas y un bollo.»
Y así un día y otro dia
y otro después y luego otro
pues tanto suele pecarse
por mucho como por poco...,
y en fin, señores, que cuento
el visitar los contornos
á condición de que dejen
en libertad á mi estómago.
Siendo así, monto en el tren;
de otra manera, no monto.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 5.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34 reales las 92 libras.
Cebada de 21'50 á 22 reales fanega.

—

VALLADOLID, 4.—En los Almacenes generales 400 fanegas trigo de 34'50 á 35 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas del citado grano pagándose al precio de 34'50 á 35 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 4.—Muy poca entrada de trigo en el mercodo de hoy, habiéndose cotizado las 94 libras á 33 50 reales.

En partidas se vendieron 1800 fanegas á 34 reales, haciéndose otras ofertas á 34'25.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Leonardo confesor, San Severo Obispo y San Atico.

Sección oficial

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Comandancia de la Guardia civil.—Interesando la busca y captura de Juan N., vecino de La Seca, reclamado por este Juzgado de Instrucción, por el delito de hurto.

Aguutamiento de Torquemada.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el primer trimestre del actual ejercicio.

Id. de Villameriel—Anunciando vacante la plaza de Médico Cirujano del citado distado distrito.

ÚLTIMA HORA

MADRID 5 (10'15 m.)

Un combate

Telegramas recibidos en esta Corte, dan cuenta de un reñidísimo combate librado en Gibara por cien soldados contra cuatrocientos insurrectos al mando del cabecilla Miró. La defensa fué heróica por parte de nuestras tropas, las cuales rechazaron á la partida, ocasionándola bastantes bajas.

Los moros fronterizos

Circulan rumores de que se han tomado las precauciones necesarias para evitar que los moros de las inmediaciones de Melilla invadan nuestro territorio durante la noche en actitud hostil.

Llegada de los restos del Cardenal á Sevilla

A la llegada del cadaver del señor Sanz y Forés había inmenso gentio, hallándose en la estación las autoridades y numerosas comisiones, habiéndosele hecho honores de Capitán general. Aquel quedó expuesto en el salón de Santo Temás.

—

MADRID 5 (1'30 t.)

Despedida para Cuba

Los tenientes generales señores Pando y Marín, que embarcarán en el correo del día 20 del actual con rumbo á la gran Antilla, han esiado hoy á despedirse de S. M. la Reina.

Esta se ha mostrado muy afectuosa, habiéndoles manifestado su deseo de que termine en breve la campaña, tanto por lo mucho que cuesta como por el sufrido ejército que pelea en aquellas tierras.

Aún no se sabe

Hasta la fecha se ignora por completo el sitio á que serán destinados los tenientes generales que en breve saldrán para Cuba,

La firma

La de hoy con S. M. carece por completo de interés.

Artículos de Dibujo

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, Francisca, Gracia, Leonora. Serra, Carolina. Vivina, Ernesto, Pedro, Hugo, Enrique Guido

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	13 Noviembre 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	20 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	27 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	4 Diciembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 2 de Noviembre de 1895.

Aventadora perfeccionada

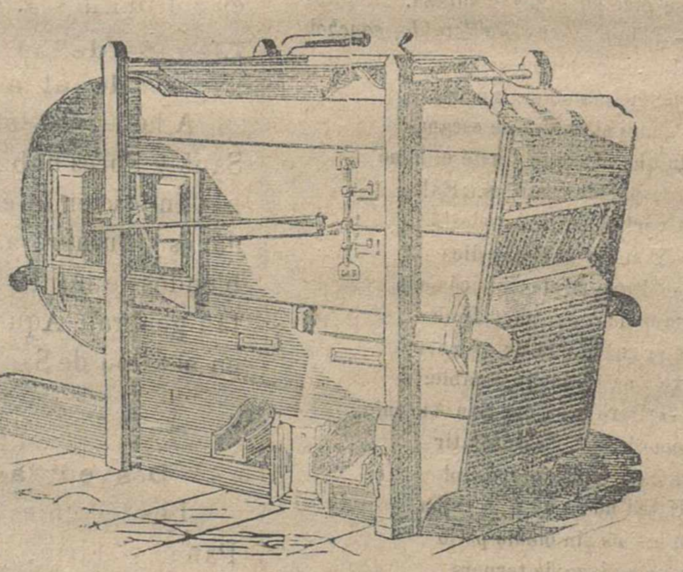

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

● Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

● **DEPÓSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

TRASPASO

Se hace de la acreditada confitería de Mariano García en Villada, y se arrienda ó vende la casa donde se halla instalada en la calle de Cárlos Casado del Alisal, en dicha villa.

Tambian se arrienda otra casa en la calle del Marqués de Casa Pombo, en la misma villa, con espaciosos locales, y en la planta alta y baja magníficas habitaciones, corral y cuadra.

Para detalles, dirigirse al referido señor García.

BOCOYES VACIOS

Se vende una partida de veinte que han contenido vino, estan en buen uso y su cabida es de 640 litros cada uno poco más ó menos.

Para informes dirigirse á Sanchez Huerta y C.ª de Gijón.

PASTOS

se arriendan los del Monte titulado del Conde, Jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar calle de San Juan número 13, ó con el Guarda de dicho Monte.

HUERTA

Se arrienda una en la ribera de esta ciudad, y término de Sandoval, y se venden olmos en la misma.

Dirigirse á D. Daniel de la Cruz, Mayor pral. 179 2.º

Se arrienda una finca en esta ciudad, y pago denominado de Valdeosca; el que quiera tratar ó saber las condiciones, calle Mayor pral. núm. 28 pral. drcha.

APRENDICES DE ZAPATERO

Se necesitan en casa de Valentín Pastor, Plaza Mayor.

Venta extrajudicial de un molino

Se vende un molino harinero titulado de Escuderos, con cuatro pares de piedras y limpia separada sobre el rio Arlanza, sito en término de Santa María del Campo, á siete kilómetros de esta Villa, diez y ocho de la Estación férrea de Villaquirán y cuarenta y ocho de Burgos, pasando junto á el una carretera que va de Lerma á Carrión de los Condes. Consta de cómodas habitaciones, tiene tres fuentes, dos palomares pesquera, cuadras, trojes, cochera, fragua, patios, horno de cocer pan, bodega con varias cubas, una huerta regadía con árboles frutales, dos estanques y algunos obreros de majuelos.

En la Notaría de D. Tomás Gimenez, Burgos Plaza de Vega números 22 y 24, se exhiben los títulos y se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Burgos 9 de Octubre de 1895.

CASA EN VENTA

Calle Estrada número 8

Para tratar con la dueña, en esta imprenta darán razón.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; Dirigirse á Sergia Torinos, en Becerril de Campos.

TRASPASO

Se hace de la casa de huéspedes, situada en la calle de Zapata núm. 7. En la misma darán razón.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería.

Véndense en cuadernos de 25 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022